

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

00000000

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA LATINPANEL ECUADOR. S.A.]

Se comunica al público que la compañía LATINPANEL ECUADOR. S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó el capital suscrito en USD\$ 50.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada en la Notaría Trigésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito, el 7 de febrero del 2014. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías y Valores, mediante Resolución No. SCV.IRQ.DRASD.SAS.14.002405 de 17 de junio de 2014.

En virtud de la mencionada escritura pública, la compañía reforma el artículo cinco del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CINCO.- DEL CAPITAL: EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA ES DE USD\$ 51.000,00 (CINCUENTA Y UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), EN DIVIDIDO EN CINCUENTA Y UN MIL (51000) ACCIONES NOMINATIVAS DE USD\$ 1,00 UN DÓLAR DE VALOR CADA UNA..."

Distrito Metropolitano de Quito, 17 de junio de 2014

  
**Ab. Álvaro Guivernau Becker**  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, SUBROGANTE**

EXP. 155777  
Tr. 01.1.14.000187

  

---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.